

ENERGIZING
A NEW
WORLD

EXIDE[®]
TECHNOLOGIES

**EU Declaración de conformidad
EN600 - EXIDE**

1. Modelo de batería:

Batería de arranque 12V de Plomo-Acido Categoría de batería de arranque, acorde al artículo 3 de la REGULACIÓN (EU) 2023/1542: Batería de arranque, iluminación e ignición (SLI)

2. Nombre y dirección del fabricante:

EXIDE Technologies SAS
5-7 allée des Pierres Mayettes
92230 Gennevilliers
France

3. Esta declaración de conformidad se emite bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante

4. Objeto de la declaración:

EN600 - EXIDE

5. El objeto de la declaración descrita en el punto 4 es conforme con la legislación de armonización pertinente de la Unión:

El producto cumple con los requisitos del Reglamento sobre baterías (UE) 2023/1542 (válido a partir del 18 de agosto de 2024)

6. Referencias a las normas armonizadas pertinentes o a las especificaciones comunes utilizadas o referencias a las demás especificaciones técnicas, respecto de las cuales se declara la conformidad:

Ninguna

Firmado para y en representación de:

EXIDE Technologies SAS

Guido Scanagatta
Director of Product Management

